

Nueva realidad laboral: Congreso de Psicología abordará los desafíos y beneficios del teletrabajo

Araíz de la pandemia del COVID-19 miles de empresas debieron cambiar su funcionamiento para que los trabajadores realicen sus labores a distancia, lo que ha significado un cambio radical para millones de personas en todo el mundo. Cómo establecer los límites entre la vida laboral y familiar y qué consecuencias tienen estos cambios para la salud mental son algunas de las temáticas que han analizado durante este año los especialistas, tema que justamente abordará el Congreso de Psicología del Trabajo y las Organizaciones, que se realizará durante los días 12, 19 y 26 de noviembre de forma remota.

La quinta versión de este evento, que es organizada en conjunto por la Universidad de Talca y la Sociedad Chilena de Psicología del Trabajo y las Or-

ganizaciones (SCHIP-TO), contará con la participación de destacados exponentes nacionales e internacionales y analizará la situación laboral actual.

Doris Méndez, académica de la Facultad de Psicología de la UTalca y presidenta del Congreso, explicó que las consecuencias de esta transformación son vastas: “Las dinámicas de trabajo han cambiado y lo hicieron de manera intempestiva, drástica”. A pesar de que existía la idea de establecer el trabajo a distancia como una posibilidad, Méndez aseguró que “Las organizaciones se venían planificando, se veía que en el futuro el teletrabajo se iba a ir instalando, pero se pensaba que el cambio iba a ser en un plazo de tiempo mayor, pero vino el COVID e irrumpió en la vida de las organizaciones y de las personas”.

Expertas de la Universidad de Talca explican el actual escenario de las organizaciones y destacan la importancia de congregarse a los especialistas del área para analizar los resultados de las investigaciones al respecto.

En tanto, Hedy Acosta, directora de Magister en Psicología Social de la casa de estudios maquina y presidenta del comité científico del Congreso, explicó que “Chile y el mundo se han visto enfrentados a una serie de cambios producto de la pandemia por COVID-19 y es fundamental conocer qué están haciendo las organizaciones para afrontarlos, qué nos muestran los resultados de investigaciones en Psicología del Trabajo y las Organizaciones (PTO) y qué recomendaciones legales y aplicadas nos señalan las mutualidades”.

La instancia, que se realiza cada dos años en distintos lugares del país, esta vez estará centrada en las actuales necesidades. De acuerdo a Acosta, la idea es “compartir conocimiento aplicado relacionado a Innovación para el bienestar psicosocial laboral, en tiempos de crisis, lo cual es relevante debido a que la ‘Salud Mental Importa’. Hoy, más que nunca, debe-

mos fortalecer nuestras redes académicas y profesionales, y estas instancias nos permiten justamente eso”.

Por esa razón, destaca la importancia de realizar este tipo de iniciativas, que según explicó tiene múltiples propósitos: “ser un encuentro para dar a conocer que está haciendo la ciencia en el ámbito de la Psicología del Trabajo, conocer experiencias, ampliar la temática, ver también que la ciencia ayude en la sistematización de la información. Poder comparar que están haciendo otras organizaciones, otras instituciones con esta situación que tiene ciertos aspectos que son comunes”, declaró Acosta, y agregó que “queremos que ésta sea un congreso en que podamos compartir nuestros saberes y apoyarnos en la generación de ideas innovadoras para resolver las altas demandas que el contexto mundial está requiriendo de los diferentes actores del mundo del trabajo”.

